

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 1 de diciembre de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, de ocupación de terrenos en el monte «Las Malezas», término municipal de Santiago Pontones (Jaén).

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el art 69.3 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Jaén pone en conocimiento público que, a instancia de interesado, ha iniciado los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal de terrenos y servidumbre de paso para la adecuación del antiguo camino desde Loma de Mariángela hasta El Olivico al objeto de la explotación de parcelas agrícolas de su titularidad, en el monte «Las Malezas», núm. JA-11.045-JA, término municipal de Santiago Pontones (Jaén).

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en el Servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Jaén, sita en calle Doctor García-Triviño López, núm. 15, C.P. 23071, donde se hallan los informes técnicos previos y el pliego de condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Gastos del anuncio: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el interesado.

Jaén, 1 de diciembre de 2025.- La Delegada, María José Lara Serrano.